

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 99 Lunes 28 de mayo de 2012 Pág. 18875

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17322 URBASTUR ESTRUCTURAS, S.L.

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid.

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 248/11 seguido en este Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid seguido a instancia de José María Fernández Martínez contra la empresa Urbastur Estructuras, S.L., en ejecución de Sentencia de fecha 14 de septiembre del 2011 se ha dictado decreto de fecha 16 de mayo del 2012, por el que se declara a la mercantil ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 3.163,38 euros en concepto de principal más la cantidad de 316,33 euros en concepto de mora mas la cantidad de 632,67 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120035901-1